

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**14893** *Anuncio de licitación del Consejo de Administración de Mataderos Insulares de Gran Canaria S.L.U. Objeto: Servicio de Transporte de las Actividades Propias del Matadero. Expediente: 4/2018.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejo de Administración de Mataderos Insulares de Gran Canaria, S.L.U.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejo de Administración de Mataderos Insulares de Gran Canaria, S.L.U.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejo de Administración de Mataderos Insulares de Gran Canaria, S.L.U.
    - 2) Domicilio: Cuesta Ramón, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35016, España.
    - 4) Teléfono: +34 928717142.
    - 5) Telefax: +34 928717120.
    - 6) Correo electrónico: gerencia@mataderograncanaria.com.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: 4/2018.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de Transporte de las Actividades Propias del Matadero.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60000000 (Servicios de transporte (excluido el transporte de residuos)).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Mayor porcentaje de baja ofertado.
4. Valor estimado del contrato: 121.829,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 121.829,34 euros. Importe total: 130.357,39 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 10.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (- Para personas físicas: Declaración contrastada por organismos oficiales o informe de instituciones financieras referentes a los recursos propios de la persona que garantice la financiación de, al menos, el 80% del valor estimado del contrato (IGIC excluido). - Para personas jurídicas: Se deberá acreditar un volumen anual de negocios en la prestación de servicios de transporte como los licitados por

importe mínimo acumulado en los últimos cuatro años de 200.000 €. Para acreditar estos extremos se presentarán las cuentas anuales –balances de situación y cuenta de pérdidas y ganancias- referido a los últimos cuatro años. Para el último ejercicio económico se estarán a las depositadas en el Registro Mercantil). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años en servicios de transportes como los licitados que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos de conformidad al anexo de este pliego. Los servicios o trabajos efectuados se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En todo caso deberá acreditarse al menos un contrato de ésta naturaleza en los últimos cinco años. Para determinar que se cumple dicha acreditación el licitador debe acreditar que ha gestionado, de forma continuada, algún servicio de los licitados, en los cinco años inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, por un periodo total no inferior a 24 meses e importe mínimo acumulado de 300.000 €), Técnicos o unidades técnicas (- Declaración de técnicos o unidades técnicas a disposición del contrato, especialmente control de calidad así como relación de material, instalaciones y equipo técnico que se pondrá a disposición del contrato), Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (- Declaración de medidas adoptadas para controlar la calidad durante la ejecución de la prestación) y (- Implantación de sistemas de prevención de riesgos laborales).

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar (Deberán contar con las autorizaciones, permisos o licencias que exija la normativa sectorial de aplicación. En caso de no disponer de las autorizaciones, licencias o permisos preceptivos expedidos por la autoridad correspondiente, y a los efectos de facilitar la concurrencia se podrá aportar solicitud de la citada autorización con carácter previo a la finalización del plazo de presentación de proposiciones pero en caso de resultar propuestos adjudicatarios deberán disponer de ella antes de la adjudicación del contrato y en caso de no estar en posesión en ese momento no podrá verificarse la adjudicación a su favor considerándose un incumplimiento culpable de sus obligaciones como licitador dando lugar a la indemnización de daños y perjuicios a favor de MIGC calculada como la diferencia entre su oferta económica y la del siguiente licitador según orden de valoración para las cuatro anualidades de ejecución).

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 18:05 horas del 3 de abril de 2018 (El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 3 de abril de 2018, a las 14:00 horas. En caso de envío de proposiciones por correo deberá enviarse al órgano de contratación resguardo de imposición a través de los medios descritos en el pliego antes de las 14:00 horas del día 3 de abril de 2018).
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Consejo de Administración de Mataderos Insulares de Gran Canaria, S.L.U.
  - 2) Domicilio: Cuesta Ramón, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35016, España.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
- b) Dirección: C/ Cuesta Ramón (Sede del Matadero Insular de Gran Canaria).
- c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35016, España.
- d) Fecha y hora: 4 de abril de 2018, a las 18:08.

10. Gastos de publicidad: 5.000,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de febrero de 2018.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de febrero de 2018.- Presidente.

**ID: A180015683-1**